

Guatemala, 30 de julio de 2021  
Informe Mensual 04-2021

Arq.  
Breitner Roely González Maldonado  
Director General del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación por Servicios Profesionales individuales en General Número DGPCYN -029-1476-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 291-2021**, correspondiente al mes de julio de 2021 y para cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica Serie 900BB49A/ Número 1329549141.

**Actividades Realizadas:**

1. Asesoría a la Administración y Sub Administración del Parque Nacional Tikal en aquellos aspectos relativos a la conservación, investigación, protección y divulgación del patrimonio cultural y natural mueble e inmueble tangible del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría a través de las sub-unidades técnicas de las acciones necesarias para la conservación, investigación, protección y divulgación del patrimonio cultural y natural del Parque Nacional Tikal.
3. Se asesoró con las unidades de Arqueología y Conservación las acciones para contrarrestar las amenazas sobre los elementos culturales de conservación.
4. Se asesoró con las unidades de Dasonomía, Ecología y Ambiente y Biología, las acciones para contrarrestar las amenazas sobre los elementos naturales de conservación.

5. Se asesoró a la unidad de Uso Público las acciones para contrarrestar las amenazas que puedan ejercer los visitantes de forma descontrolada en el Parque y propiciar una visita con la interpretación adecuada de sus recursos culturales y naturales.
6. Se asesoró la elaboración de los Planes Operativos de Prevención y Control de Incendios Forestales, de Semana Santa, y días festivos durante el año.
7. Se asesoró con el aval de la Administración del Parque Nacional Tikal el apoyo con el Sistema Nacional de Prevención de Incendios Forestales para la obtención de cuadrillas de bomberos forestales en caso de alerta roja de incendios forestales (IF).
8. Asesorar los proyectos de inversión que se desarrollan en el Parque y entregar informes de avances mediante informes y registro fotográfico.
9. Se asesoró los proyectos de Cooperación Internacional que se desarrollan en el Parque y entrega de informes de avances periódicos con su registro fotográfico.
10. Se asesoró en la elaboración de informes y dictámenes requeridos por la Administración relacionados con el manejo, conservación, investigación y divulgación del Patrimonio Cultural y Natural del Parque.
11. Atención a las visitas de funcionarios de las instituciones de apoyo que tienen relación con el Parque y el Ministerio de Cultura y Deportes.

#### **Resultados obtenidos:**

1. Se logró la comunicación y coordinación necesarias con la Administración y los asesores de las unidades técnicas para la ejecución de las actividades mensuales planificadas.
2. Se sigue haciendo énfasis en la importancia que los trabajadores cumplan con los protocolos de bioseguridad que reduzca los riesgos en aumento de contagio entre el personal del Parque.
3. Se logró continuar con el plan de mantenimiento preventivo de las estructuras arqueológicas definidas en el plan elaborado para el efecto en conjunto con los asesores de Arqueología y Conservación.
4. Se logró re-elaborar el Informe del Proyecto Tikal Temporada 2021 del Parque Nacional Tikal, que fuera revisado por el DEMOPRE y que fuera

nuevamente enviado a las autoridades de la Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia.

5. Se logró que la Unidad de Arqueología re-elaborara el Informe de Proyecto Tikal Temporada 2019, la cual fue necesaria modificar según las observaciones del DEMOPRE en ciudad de Guatemala antes de su aceptación final.
6. Se logró re-elaborar el Plan Operativo Anual del Parque Nacional Tikal correspondiente a 2022, debido a las observaciones generadas por la Unidad del SIGAP-San Benito Petén, y cumplir con lo requerido en la normativa de Elaboración, Revisión y aprobación y monitoreo de Planes Operativos Anuales, de Áreas Protegidas de SIGAP con sus modificaciones requeridas.
7. Se logró que los prestadores de servicios, especialmente guías de turismo estuvieran registrados en la Unidad de Uso Público para la prestación de servicios a los turistas nacionales y extranjeros, así como la reapertura reglamentada de los tour amanecer y tour atardecer.
8. Lograr coordinar con la Unidad de Arqueología actualizar y continuar con el inventario y posterior registro de piezas arqueológicas que se encuentran en la bodega de materiales arqueológicos contigua al área de Administración y de Talleres-Agua y Luz.
9. Se logró continuar plenamente con la ejecución de la Unidad de Arqueología en la estructura 5D-35 en Acrópolis del Norte.
10. Se logró coordinar con la finalización de la ejecución de la Estructura 5D-5 (Templo V), y continuar con la excavación de las esquinas sureste y suroeste de la Estructura 5D-15 en la Plaza Oeste.
11. Se logró contar con la Memoria de Labores compilada del mes de julio de 2021 que contiene la información de las diferentes actividades realizadas bajo la dirección y supervisión de los asesores y encargados de unidad del Parque Nacional Tikal.
12. Lograr que los trabajos de conservación y restauración en los tres edificios ceremoniales localizados en la Plaza Oeste, Templo V y Acrópolis Norte permitan alcanzar su estabilidad estructural como parte del Plan de Conservación elaborado.

13. Lograr que las actividades programadas de conservación y mantenimiento en Uaxactun se realicen de la forma planificada.
14. Se logró continuar con la elaboración de inventarios de los materiales arqueológicos estén almacenados y catalogados adecuadamente en instalaciones apropiadas.
15. Documentar los argumentos técnicos para que la Administración atienda los requerimientos hechos por las autoridades superiores en cuanto a memoria de labores, informes de avances, reportes periódicos, dictámenes y opiniones técnicas que ingresan al Parque Nacional Tikal.

Vo. Bo.



  
Erick Manuel Ponciano Alvarado